

RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y
MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIONN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES

N° ACP/UGP-2023-6016-570

San Salvador, 22 de febrero de 2023

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licenciada:

AURA VANESSA LARA RENDÓN

Estimada Lcda. Lara:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: RES-COVID-83-3CV-CI-MINSAL-BIS denominada “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL EN EL MINSAL (SEGUNDO PROCESO)”, tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, la hemos considerado idónea para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La consultoría es hasta por un monto total de QUINCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000.00), incluyendo los impuestos de ley; el plazo para realizar la consultoría es de cinco (5) meses, contados a partir de la distribución de contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos personales: DUI, DUI de su beneficiario, Certificado de Elegibilidad y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem

